COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas del día catorce de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CLELIA TOLEDO BERNAL, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ V ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, Presidenta e integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 2426 y 2126

In

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.



4.- ASUNTOS GENERALES.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Como tercer punto, se procede a dar lectura al acta de sesión anterior de fecha dieciséis de junio del dos mil veintitrés, La Diputada Presidenta da lectura al acta en mención, posteriormente pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el acta de sesión, en donde con cinco votos a favor se aprueba el acta de sesión anterior.

Al no encontrarse asuntos pendientes en el orden del día, se abre el espacio para discutir los asuntos generales. En este momento, la Diputada Presidenta toma la palabra para expresar su profundo agradecimiento por la colaboración y la disposición evidenciada-por todas las

In



COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.



Diputadas que integran la Comisión. Destaca la importancia crucial de mantener un espíritu de trabajo en equipo, caracterizado por la eficiencia y la puntualidad, reconociendo que aún hay cuestiones pendientes que requieren nuestra atención inmediata. Entre los temas que destacan por su urgencia se encuentra la dictaminación de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Oaxaca. La Diputada Presidenta subraya la necesidad de abordar este asunto con un enfoque dedicado y comprometido por parte de todos los miembros de la Comisión. Enfatiza que es fundamental trabajar diligentemente y de manera responsable en este tema, dado su impacto directo en el bienestar de los animales y en la sociedad en su conjunto. Además, invita a todas las Diputadas a reflexionar sobre la importancia de este proyecto de ley y a considerar su trascendencia para el avance en materia de protección animal y el fortalecimiento del tejido social en el Estado de Oaxaca. Concluye su intervención reiterando el compromiso de la Comisión para abordar este y otros temas con la seriedad y la dedicación que merecen.

Concluido el punto anterior, se finaliza con el último punto del orden del día, dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las quince horas con del día Dieciséis de junio del dos mil veintitrés, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDADY CAMBIO CLIMÁTICO.

MELINA HERNANDEZ SOSA PRESIDENTA

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 2426 y 2126

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.



PODER

CLELIA TOLEDO BERNAL INTEGRANTE

LUISA CORTÉS GARCÍA **INTEGRANTE**

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ INTEGRANTE

ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.